
RV: Publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Desde MANUELA GARCIA BOTERO <mgarciab@educacionbogota.gov.co>

Fecha Mar 15/07/2025 9:53

Para DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (490 KB)

Mail01_800x600.jpg; Mail02_800x600.jpg;



Manuela García Botero

Dirección de Formación e Innovaciones
Pedagógicas
Secretaría de Educación del Distrito

De: Francy Carolina Basto <carolina.basto@idep.edu.co>

Enviado: martes, 15 de julio de 2025 9:50

Para: MANUELA GARCIA BOTERO <mgarciab@educacionbogota.gov.co>

Cc: Sandra Isabel Enciso Galindo <sandra.enciso@idep.edu.co>; Andrés Mauricio Castillo Varela <mauricio.castillo@idep.edu.co>

Asunto: RE: Publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Manu buenos días.

Enviamos de nuevo las piezas.

Importante transmitir a la OACP que previo al envío de solicitud de ajustes, puedan revisar que allí se contemplen todas las consideraciones de diseño y gramática, de tal forma que oportunamente podamos dar respuesta y que la aprobación nos permita dar cumplimiento a lo que en conjunto se ha previsto.

Gracias.



CAROLINA BASTO PEÑUELA

Prensa

Subdirección Académica

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.

Edificio Colseguros, Carrera 10 No. 17-72. Piso 16.

PBX: 601 2630603

De: MANUELA GARCIA BOTERO <mgarciab@educacionbogota.gov.co>

Enviado: martes, 15 de julio de 2025 8:38

Para: Francy Carolina Basto <carolina.basto@idep.edu.co>

Asunto: Fw: Publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Caro, nos piden este ajuste antes de publicar. ¿Nos puedes ayudar?

Un abrazo

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>

Enviado: Tuesday, July 15, 2025 8:09:30 AM

Para: MANUELA GARCIA BOTERO <mgarciab@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Manu,

Javi nos pide hacer este ajuste y mover estás piezas. Faltaba una coma después de profe.

Gracias



Diana García Guarnizo

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Secretaría de Educación del Distrito

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

De: JAVIER ANTONIO ALDANA BUSTOS <jaldana@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 16:54

Para: GINNA PAOLA PAEZ INFANTE <gpaez@educacionbogota.gov.co>; ANGELA SOFIA VARGAS BELTRAN <avargasb@educacionbogota.gov.co>; JUAN SEBASTIAN CASTRO VANEGAS <jcastrov@educacionbogota.gov.co>

Cc: OLGA INES CHIGUASUQUE VARGAS <ochiguasuque@educacionbogota.gov.co>; DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Paola,

Te adjunto con el ajuste.

Saludos



Javier Antonio Aldana Bustos
Profesional universitario / Publicista
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Secretaría de Educación del Distrito

De: GINNA PAOLA PAEZ INFANTE <gpaez@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 15:02

Para: JAVIER ANTONIO ALDANA BUSTOS <jaldana@educacionbogota.gov.co>; ANGELA SOFIA VARGAS BELTRAN <avargasb@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Javi, no estabas copiado en este hilo.

Pedí una corrección en esas piezas.

Saludos,

De: GINNA PAOLA PAEZ INFANTE

Enviado el: lunes, 14 de julio de 2025 3:00 p. m.

Para: DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>; ANGELA SOFIA VARGAS BELTRAN <avargasb@educacionbogota.gov.co>; JUAN SEBASTIAN CASTRO VANEGAS <jcastrov@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola, Diana,

Dos cosas: ¿desde mañana y hasta cuándo?

A las piezas les falta una coma: Profe,

Saludos,

De: DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: lunes, 14 de julio de 2025 2:39 p. m.

Para: ANGELA SOFIA VARGAS BELTRAN <avargasb@educacionbogota.gov.co>; JUAN SEBASTIAN CASTRO VANEGAS <jcastrov@educacionbogota.gov.co>

CC: GINNA PAOLA PAEZ INFANTE <gpaez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Paola,

Te envío esta solicitud de difusión de estas piezas gráficas, desde **mañana 15 de julio**.

Temática: XIX del Premio a la Investigación e Innovación Educativa

El Premio a la Investigación e Innovación Educativa es un reconocimiento que a las prácticas pedagógicas que contribuyen de manera significativa a mejorar la calidad de la educación. Su objetivo principal es fomentar la mejora continua del proceso educativo mediante la investigación científica y la innovación pedagógica.

Contexto: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/educacion/inscripciones-premio-la-investigacion-e-innovacion-educativa-2025>

<https://www.idep.edu.co/convocatorias/abiertas-postulaciones-al-premio-la-investigacion-e-innovacion-educativa>

<https://www.redacademica.edu.co/estrategias/premio-la-investigacion-e-innovacion-educativa>

Redes sugeridas: Facebook y LinkedIn

Las piezas ya fueron aprobadas por el área técnica y por comunicaciones

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

De: JAVIER ANTONIO ALDANA BUSTOS <jaldana@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 14:26

Para: DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>

Cc: ANGELA SOFIA VARGAS BELTRAN <avargasb@educacionbogota.gov.co>; KAREN LORENA RUEDA GUAYACAN <krueda@educacionbogota.gov.co>; JUAN SEBASTIAN CASTRO VANEGAS <jcastrov@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Diana,

Te adjunto el formato de aprobación de las piezas ajustadas.

Saludos

De: DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 8:26

Para: JAVIER ANTONIO ALDANA BUSTOS <jaldana@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Javi,

Envío piezas con ajustes.

Gracias!

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o

reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

De: MANUELA GARCIA BOTERO <mgarciab@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 8:10
Para: DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Dianis,

Reenvío las piezas corregidas. Recuerda que se debe publicar mañana. En la nota de prensa, lo único que falta por agregar es la fecha de la gala de los mejores.

Cuéntame si necesitas algo más de nuestra parte para la publicación.

Abrazos



Manuela García Botero

Dirección de Formación e Innovaciones
Pedagógicas
Secretaría de Educación del Distrito

De: Francy Carolina Basto <carolina.basto@idep.edu.co>
Enviado: viernes, 11 de julio de 2025 16:17
Para: MANUELA GARCIA BOTERO <mgarciab@educacionbogota.gov.co>
Cc: Sandra Isabel Enciso Galindo <sandra.enciso@idep.edu.co>; Andrés Mauricio Castillo Varela <mauricio.castillo@idep.edu.co>
Asunto: RE: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Manu buenas tardes.

Comparto las piezas con los ajustes señalados, atenta a la nota de prensa final y la fecha de publicación.

Gracias.



CAROLINA BASTO PEÑUELA

Prensa

Subdirección Académica

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.

Edificio Colseguros, Carrera 10 No. 17-72. Piso 16.

PBX: 601 2630603

De: MANUELA GARCIA BOTERO <mgarciab@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 16:07
Para: Francy Carolina Basto <carolina.basto@idep.edu.co>
Asunto: RV: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Caro,

Envío correcciones de prensa sobre las piezas de la ampliación del premio.

Abrazos



Manuela García Botero

Dirección de Formación e Innovaciones
Pedagógicas
Secretaría de Educación del Distrito

De: DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 16:06
Para: MANUELA GARCIA BOTERO <mgarciab@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Fw: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Manu envío comentarios

Obtener [Outlook para Android](#)

From: JAVIER ANTONIO ALDANA BUSTOS <jaldana@educacionbogota.gov.co>
Sent: Thursday, July 10, 2025 4:02:52 PM
To: DIANA LORENA GARCIA GUARNIZO <dgarcia@educacionbogota.gov.co>
Cc: ANGELA SOFIA VARGAS BELTRAN <avargasb@educacionbogota.gov.co>; JUAN SEBASTIAN CASTRO VANEGAS <jcastrov@educacionbogota.gov.co>
Subject: RV: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Diana,

Te reenvío los comentarios del corrector de estilo.

Saludos



Javier Antonio Aldana Bustos
Profesional universitario / Publicista
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Secretaría de Educación del Distrito

De: YEIVER RIVERA DIAZ <yrivera@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 16:01
Para: JAVIER ANTONIO ALDANA BUSTOS <jaldana@educacionbogota.gov.co>
Cc: MARIA JULIANA SILVA AMADO <msilvaa@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Javier, saludo.

Las piezas tienen el mismo texto, pero con diferente gramática. Unificar.

Profe
¡ampliamos....

Dejarla como está en la pieza que no tiene coma después del sujeto profe ya que continúa con un verbo.

Al final donde se habla del convenio la palabra la después de los dos puntos dejarla en minúscula. Después de Pedagógico poner coma en vez de punto porque IDEP es la sigla y no una nueva idea o palabra. Esto en las dos piezas.

Atento a dudas o inquietudes.

Cordialmente,



Yeiver Rivera Díaz
Comunicador Social
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Avenida Eldorado No. 66 – 63, piso 4

De: JAVIER ANTONIO ALDANA BUSTOS <jaldana@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 15:27
Para: YEIVER RIVERA DIAZ <yrivera@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

Hola Yeiver,

Ayúdame a revisar estos textos porfa. Gracias



Javier Antonio Aldana Bustos
Profesional universitario / Publicista
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Secretaría de Educación del Distrito

De: PRENSA SED <prensased@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 15:39
Para: ANGELA SOFIA VARGAS BELTRAN <avargasb@educacionbogota.gov.co>; JAVIER ANTONIO ALDANA BUSTOS <jaldana@educacionbogota.gov.co>; JUAN SEBASTIAN CASTRO VANEGAS <jcastrov@educacionbogota.gov.co>
Asunto: 7127 Aprobación y publicación redes: piezas Premio ampliación plazo

https://educacionbogota.sharepoint.com/sites/SED/Lists/Formulario_Prensa_2022/DispForm.aspx?ID=7127&e=a15Krt

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

___ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co